ALTA VELOCIDAD VITORIA GASTEIZKO ABIADURA HANDIA, S.A.

CUENTAS ANUALES 2014

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDA

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica: SA: 01011 ✓ SL: 01012 Otras: 01013

NIF: 01010 A01474022

Denominación social: 01020 ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO ABI ,SA

Domicilio social: 01022 CL OLAGUIBEL 1

Municipio: 01023 VITORIA Provincia: 01025 ALAVA

Código postal: 01024 01001 Teléfono: 01031

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa 01037 vitoriagasteiz.altavelocidad@gmail.com

Pertenencia a un grupo de sociedades:

		DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF
Sociedad dominante directa:	01041		01040	
Sociedad dominante última del grupo:	01061		01060	

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 Instalaciones Integracion Alta Velocidad Vitoria-Gasteiz (1)

Código CNAE: 02001 4212 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2014 (2)	EJERCICIO 2013 (3)
FIJO (4):	04001	0.00	0.00
NO FIJO (5):	04002	0.00	0.00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010		

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2014 (2)				EJERCICIO 2013 (3)	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120		04121			
NO FIJO:	04122		04123			

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2014 (2)			EJERCICIO 2013 (3)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2014	01	1	2013	01	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2014	12	31	2013	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: 01903

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:	09001	✓
Miles de euros:	09002	
Millones de euros:	09003	

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

IMA

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

SOCIEDAD		NIF
ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO ABI ,SA		A01474022
DOMICILIO SOCIAL		
CL OLAGUIBEL 1		
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
VITORIA	ALAVA	2014

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «4ª Cuentas anuales abreviadas» en su punto 5, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).

☑

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «4ª Cuentas anuales abreviadas» en su punto 5, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).

☐

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD	NIF
ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO ABI ,SA	A01474022

DOMICILIO SOCIAL
CL OLAGUIBEL 1

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
VITORIA	ALAVA	2014

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias ☑
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: 0,00 acciones/participaciones 0,00 % del capital social

Saldo al cierre del ejercicio: 0,00 acciones/participaciones 0,00 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF: A01474022

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ALTA VELOCIDAD VÍTORIA-GASTEIZKO ABI ,SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)

Euros:	09001	✓
Miles:	09002	
Millones:	09003	

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2014 (2)	EJERCICIO 2013 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000			
I. Inmovilizado intangible	11100			
II. Inmovilizado material	11200			
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500			
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		604.478,23	607.300,90
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		1.299,13	720,23
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380			
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382			
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		1.299,13	720,23
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			44,64
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		603.179,10	606.536,03
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		604.478,23	607.300,90

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

NIF: A01474022

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO ABI ,SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2014 (1)	EJERCICIO 2013 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		1.021,20	1.040,47
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
III. Deudas a corto plazo	32300			
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390			
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		1.021,20	1.040,47
1. Proveedores	32580			
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590		1.021,20	1.040,47
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		604.478,23	607.300,90

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: A01474022

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO ABI ,SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2014 (1)	EJERCICIO 2013 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		603.457,03	606.260,43
A-1) Fondos propios	21000		603.457,03	606.260,43
I. Capital	21100		600.000,00	600.000,00
1. Capital escriturado	21110		600.000,00	600.000,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		6.260,43	6.097,57
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		-2.803,40	162,86
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PNA1

A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

NIF: A01474022

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO ABI ,SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2014 (1)	EJERCICIO 2013 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		-2.803,40	162,86
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070			
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV + V + VI + VII)	59200			
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100			
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130			
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)	59300			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		-2.803,40	162,86

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: A01474022

DENOMINACIÓN SOCIAL:

~~ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO~~
ABI ,SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2014 (1)	EJERCICIO 2013 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
5. Otros ingresos de explotación	40500			
6. Gastos de personal	40600			
7. Otros gastos de explotación	40700		-3.869,03	-558,35
8. Amortización del inmovilizado	40800			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300			-114,03
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		-3.869,03	-672,38
14. Ingresos financieros	41400		1.065,63	898,57
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490		1.065,63	898,57
15. Gastos financieros	41500			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		1.065,63	898,57
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		-2.803,40	226,19
20. Impuestos sobre beneficios	41900			-63,33
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		-2.803,40	162,86

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A01474022

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO ABI ,SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (1)	511	600.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012 (1) **y anteriores**	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (1) **y anteriores**	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (2)	514	600.000,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (2)	511	600.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2013 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (3)	514	600.000,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (3)	525	600.000,00		

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.2

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A01474022

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO ABI ,SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (1)	511	3.392,94		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012 (1) **y anteriores**	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (1) **y anteriores**	513	196,11		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (2)	514	3.589,05		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	2.508,52		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	2.508,52		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (2)	511	6.097,57		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2013 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (3)	514	6.097,57		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	162,86		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	162,86		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (3)	525	6.260,43		

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.3

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A01474022

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO ABI ,SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (1)	511		2.508,52	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012 (1) **y anteriores**	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (1) **y anteriores**	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (2)	514		2.508,52	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		162,86	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-2.508,52	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-2.508,52	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (2)	511		162,86	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2013 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (3)	514		162,86	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-2.803,40	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-162,86	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-162,86	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (3)	525		-2.803,40	

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.2

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.4

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A01474022

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO ABI ,SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012 (1) **y anteriores**	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (1) **y anteriores**	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (2)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2013 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (3)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (3)	525			

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.3

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.5

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A01474022

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO ABI ,SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (1)	511	605.901,46
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012 (1) **y anteriores**	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (1) **y anteriores**	513	196,11
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (2)	514	606.097,57
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	162,86
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (–) Reducciones de capital	518	
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (2)	511	606.260,43
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2013 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (3)	514	606.260,43
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-2.803,40
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (–) Reducciones de capital	518	
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (3)	525	603.457,03

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.4

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A01474022

DENOMINACIÓN SOCIAL:
ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO ABI ,SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)											
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (1)	511	600.000,00			3.392,94				2.508,52					605.901,46
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012 **(1) y anteriores**	512													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 **(1) y anteriores**	513				196,11									196,11
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (2)	514	600.000,00			3.589,05				2.508,52					606.097,57
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515								162,86					162,86
II. Operaciones con socios o propietarios	516													
1. Aumentos de capital	517													
2. (–) Reducciones de capital	518													
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526													
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				2.508,52				-2.508,52					
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531													
2. Otras variaciones	532				2.508,52				-2.508,52					
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (2)	511	600.000,00			6.097,57				162,86					606.260,43
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2013 (2)	512													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (2)	513													
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (3)	514	600.000,00			6.097,57				162,86					606.260,43
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515								-2.803,40					-2.803,40
II. Operaciones con socios o propietarios	516													
1. Aumentos de capital	517													
2. (–) Reducciones de capital	518													
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526													
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				162,86				-162,86					
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531													
2. Otras variaciones	532				162,86				-162,86					
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (3)	525	600.000,00			6.260,43				-2.803,40					603.457,03

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ALTA VELOCIDAD VITORIA GASTEIZKO ABIADURA HANDIA, S.A.

MEMORIA ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La sociedad "Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A." se constituyó el día 16 de diciembre de 2010 por tiempo indefinido mediante escritura pública autorizada ante el Notario de Vitoria D. Fernando Ramos Alcázar, con el número 1749 de Orden de su Protocolo, no habiendo modificado su denominación desde su constitución.

Su domicilio social actual se encuentra en Vitoria-Gasteiz, calle Olaguibel nº 1, siendo su Número de Identificación Fiscal A01474022.

Con fecha 5 de marzo de 2010 el Ministerio de Fomento, el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), suscribieron un Convenio de colaboración para el estudio y desarrollo de los trabajos para la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Mediante el Acuerdo Primero del citado Convenio de colaboración las Administraciones y Entes públicos firmantes decidieron la creación de la Sociedad, participada por el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).

A tal fin, la Sociedad tiene por objeto llevar a cabo la coordinación de las actuaciones correspondientes a la remodelación de la Red Arterial Ferroviaria de la ciudad de Vitoria-Gasteiz, en el marco constituido por el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) 2005-2020 así como la coordinación de aquellas actuaciones relativas a la transformación urbanística de los suelos ferroviarios de titularidad estatal que resulten innecesarios para la explotación ferroviaria como consecuencia del desarrollo de dichas actuaciones de remodelación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Convenio de Colaboración entre el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), para la remodelación de la Red Arterial Ferroviaria de la Ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Para la realización de su objeto social, la Sociedad:

- Facilitará la coordinación de las actuaciones previstas en el Protocolo de Colaboración suscrito en fecha 5 de marzo de 2010, y promoverá la transformación urbanística de la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

- Coordinará e impulsará los procedimientos de gestión urbanística que conforme a la legislación vigente resulten necesarios para la materialización del aprovechamiento urbanístico y para la completa urbanización del ámbito de la actuación.

- Coordinará la realización de los estudios y proyectos necesarios para la ejecución de las actuaciones urbanísticas y de infraestructura de transporte a que hace mención el Protocolo de Colaboración firmado en fecha 5 de marzo de 2010, sin perjuicio de las competencias que en materia de ordenación del territorio y urbanístico y en materia ferroviaria corresponden a las administraciones firmantes. Para ello, la Sociedad:

    - Definirá la propuesta global de la actuación urbanística concertada en el ámbito de actuación objeto del Protocolo de Colaboración.

    - Elaborará los estudios y propuestas que permitan la planificación y ejecución de actuaciones urbanística y de transporte, definiendo sus costes.

- Propondrá la creación de instrumentos de gestión adecuados para llevar a cabo los proyectos que se acuerden, asegurando la necesaria coordinación de los mismos.

- Ejecutará aquéllas obras que le sean encomendadas por los socios mediante acuerdos específicos, de acuerdo con la normativa aplicable y con respeto a las competencias que, para la ejecución de obras públicas, tengan aquéllos atribuidas.

- Definirá el plan de etapas y el balance económico de la operación, y se financiará teniendo en cuenta que:

  - Todos los recursos económicos que se obtengan por la Sociedad como consecuencia del desarrollo urbanístico de los suelos transmitidos propiedad de la Administración General del Estado, se aplicarán, en primer lugar, al pago de las obras ferroviarias previstas y recogidas en el Anexo del Protocolo de Colaboración, y a financiar los costes de funcionamiento y financieros del conjunto de actuaciones de la sociedad; y en segundo lugar, los recursos se aplicarán a la financiación de las obras de ordenación y urbanización de los terrenos liberados.

  - En caso de existir recursos excedentarios, después de llevar a cabo todas las actuaciones previstas en el Protocolo de Colaboración, dichos recursos se aplicarán a la financiación de infraestructuras del transporte ferroviario en la Provincia de Álava y especialmente en la ciudad de Vitoria.

- Facilitará la coordinación de las actuaciones contempladas en el Protocolo de Colaboración, y que, enumeradas de forma abreviada, responderán a los siguientes objetivos.

  - Sustitución de la actual estación de ferrocarril por una nueva estación de viajeros que favorezca la intermodalidad del transporte y que sea capaz de atender el previsible crecimiento de los servicios ferroviarios y facilitar su intercambio con los restantes modos de transporte. La nueva estación de viajeros se ubicará junto a la Plaza de América Latina y el Parque San Juan de Arriaga, conectada físicamente con la estación de autobuses a construir, al objeto de asegurar la intermodalidad del transporte.

  - Construcción de un trazado soterrado que dé servicio a la nueva Estación, apto para circulaciones en alta velocidad en ancho UIC y convencionales en ancho ibérico, y que dé continuidad a las circulaciones hacia la nueva línea de alta velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián y hacia la línea Madrid-Hendaya. El nuevo trazado en vía doble de ancho UIC tendrá una longitud aproximada de 11,0 Km., y discurrirá por el eje denominado Lakua-Arriaga en su mayor parte, estando soterrado en la zona urbana de Vitoria desde Zabalgana a Salburúa, en una longitud aproximada de 6,8 Km. El trazado en vía doble de ancho ibérico, de unos 15,4 Km. de longitud, discurrirá en paralelo al anterior e igualmente soterrado en la zona urbana de Vitoria, y dará continuidad a la línea existente Madrid-Hendaya.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Imagen fiel

Disposiciones legales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

c) Comparación de la información

Modificación de la estructura de los estados contables

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anterior, según se prevé, en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la parte cuarta del Plan General de Contabilidad.

Imposibilidad de comparación

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del año anterior.

d) Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Durante el presente ejercicio se ha producido un resultado negativo de dos mil ochocientos tres euros con cuarenta céntimos de euro (- 2.803,40 €). La propuesta de distribución de resultados para la aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	- 2.803,40

APLICACIÓN	IMPORTE
Resultados negativos de ejercicios anteriores	- 2.803,40

4. NORMAS REGISTRO Y VALORACION

Instrumentos financieros

Calificación y valoración de los Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cantidad determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos del principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Calificación y valoración de los Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la empresa tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Impuestos sobre beneficios

Criterios de registro

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de la liquidación fiscal del impuesto sobre el beneficio relativa al ejercicio.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Por prudencia valorativa, los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de los mismos.

Ingresos y gastos

Criterios de valoración ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el principio de devengo.

5. INVERSIONES FINANCIERAS Y DEUDORES COMERCIALES

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle, por conceptos, de los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Importe 2014	Importe 2013
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	1.299,13	720,23

6. DEUDAS FINANCIERAS Y ACREEDORES COMERCIALES

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle, por conceptos, de los "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Importe 2014	Importe 2013
Acreedores por prestación de servicios	611,21	275,12
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	409,99	765,35
Total	**1.021,20**	**1.040,47**

7. FONDOS PROPIOS

La sociedad se constituyó el 16 de diciembre de 2010, con un capital establecido en 600.000 euros completamente suscrito y desembolsado, representado por 10.000 acciones nominativas de 60,00 euros cada una.

El articulo 1 del Real Decreto-ley 15/2013, de 13 de diciembre, sobre restructuración de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y otras medidas urgentes en el orden económico, dispone la creación de una nueva entidad pública empresarial, ADIF-Alta Velocidad, (ADIF-A.V.) como organismo público de los previstos en el artículo 43.1.b) de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, por escisión de la rama de actividad de construcción y administración de aquéllas infraestructuras ferroviarias de alta velocidad y otras que se le atribuyan y estén encomendadas hasta la fecha de entrada en vigor del mismo ADIF.

ADIF-Alta Velocidad asume las funciones asignadas al administrador de infraestructuras ferroviarias por la Ley del Sector Ferroviario, en relación con aquellas infraestructuras ferroviarias cuya titularidad le haya sido atribuida, así como con las que se le atribuyan en un futuro.

Asimismo, la Orden PRE/2443/2013, de 27 de diciembre, determina los activos y pasivos de la entidad pública empresarial ADIF que pasan a ser titularidad de la entidad pública empresarial ADIF-A.V. En su anexo VIII, de participación en sociedades asignadas, se fija el porcentaje de participación de ADIF-A.V. en Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko siendo este del 40,00%, y el 10,00% restante permanece en la entidad Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).

A 31 de diciembre de 2014 la distribución del capital de la Sociedad entre sus socios es la siguiente:

Accionista	Número de acciones	Porcentaje de Capital
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	1.000	10,00%
ADIF Alta Velocidad	4.000	40,00%
Gobierno Vasco	2.500	25,00%
Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz	1.500	15,00%
Diputación Foral de Álava	1.000	10,00%
Total	**10.000**	**100,00 %**

Reserva Legal

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

8. SITUACIÓN FISCAL

a) Diferencias temporarias

Durante el ejercicio, no se han producido diferencias temporarias.

b) Bases imponibles negativas

Se detallan a continuación las bases imponibles negativas pendientes de compensar:

CONCEPTO	A COMPENSAR	APLICADO	PENDIENTE	LÍMITE AÑO
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2014	2.803,40		2.803,40	2032/2033

c) Otros tributos

Contingencia de carácter fiscal

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, se conoce la existencia de una contingencia de carácter fiscal en la que ha incurrido la sociedad. Esta se debe a la presentación extemporánea de ciertas declaraciones trimestrales (IVA y Retenciones por IRPF) correspondientes a los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014 (1°, 2°, 3° y 4°), no presentadas en el plazo requerido.

La regularización de todas ellas se ha llevado a cabo en el primer trimestre del 2015, y es previsible que durante el ejercicio 2015 se reciban recargos y sanciones por la presentación fuera de plazo de dichas liquidaciones.

Ejercicios pendientes de comprobación

Permanecen abiertas a inspección las declaraciones presentadas en los últimos cuatro ejercicios para los diferentes impuestos. Aunque las citadas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por las autoridades fiscales o, en su caso, prescripción, la dirección de la sociedad considera que, de las posibles discrepancias que pudiesen surgir, no se derivarían pasivos fiscales que produjesen un efecto significativo sobre las cuentas anuales adjuntas.

d) Balance con las Administraciones Públicas

El detalle de las deudas y créditos con las Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2014, se presenta en el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo deudor	Saldo acreedor
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales		409,99
Hacienda Pública, deudora por I.V.A.	1.299,13	

9. INGRESOS Y GASTOS

Otros gastos de explotación

El epígrafe de "Servicios del Exterior" incluido en los "Otros Gastos de Explotación", es el siguiente (en euros):

Concepto	Importe 2014	Importe 2013
Servicios Profesionales Independientes	2.276,29	547,85
Primas de Seguro	530,75	0,00
Servicios Bancarios	36,75	10,50
Otros Servicios	1.025,24	0,00
Total Servicios del Exterior	**3.869,03**	**558,35**

10. OTRA INFORMACION

Número medio personas empleadas

La sociedad no ha tenido empleados durante el ejercicio.

11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Información relativa a Administradores y personal de Alta Administración

Durante el ejercicio 2014, ningún miembro del Órgano de administración de la Sociedad ha recibido o devengado importe alguno por ningún concepto, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones o pago de primas de seguros de vida, ni indemnizaciones o pagos basados en instrumentos de patrimonio.

Tampoco se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración.

Participaciones y cargos de los Administradores y de las personas vinculadas a los mismos en otras sociedades

En cuanto a las participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad señalar lo siguiente:

- El Sr. **D. Julio Gómez-Pomar Rodríguez,** Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, es asimismo Presidente del Consejo de Administración y Consejero en las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.:

  - Almería Alta Velocidad, S.A.
  - Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A.
  - Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A.
  - Bilbao Ría 2000, S.A.
  - Gijón al Norte, S.A.
  - Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A.
  - Palencia Alta Velocidad, S.A.
  - Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.
  - Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.
  - Murcia Alta Velocidad, S.A.
  - Cartagena Alta Velocidad, S.A.
  - Valladolid Alta Velocidad, 2003, S.A.

  El Sr. D. Julio Gómez-Pomar Rodríguez es también miembro de los siguientes Consejos de Administración:

  - Entidad Pública Empresarial del Suelo (SEPES)
  - Consorcio de la Zona Franca de Barcelona
  - Comité Español de SECEGSA (Sociedad Española para el Estudio del enlace fijo del Estrecho de Gibraltar).
  - Consorcio Valencia 2007

  El Sr. D. Julio Gómez-Pomar Rodriguez, así como las personas a él vinculadas, no tiene participación en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social, ni realiza por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad.

- El Sr. **D. Rafael Catalá Polo,** fue hasta su renuncia en fecha 29 de septiembre de 2014, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad y Presidente del Consejo de Administración y Consejero en las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.:
  - Almería Alta Velocidad, S.A.
  - Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A.
  - Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handía, S.A.
  - Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A.
  - Bilbao Ría 2000, S.A.
  - Gijón al Norte, S.A.
  - Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A.
  - Palencia Alta Velocidad, S.A.
  - Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.
  - Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.

- Murcia Alta Velocidad, S.A.
- Cartagena Alta Velocidad, S.A.
- Valladolid Alta Velocidad, 2003, S.A.

El Sr. D. Rafael Catalá Polo fue también miembro de los siguientes Consejos de Administración:

- Entidad Pública Empresarial del Suelo (SEPES)
- Consorcio de la Zona Franca de Barcelona
- Comité Español de SECEGSA (Sociedad Española para el Estudio del enlace fijo del Estrecho de Gibraltar).

El Sr. D. Rafael Catalá Polo, así como las personas a él vinculadas, no tiene participación en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social, ni realiza por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad.

- El Sr. **D. Gonzalo Jorge Ferrer Moltó** es miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, es asimismo Consejero de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Alta Velocidad Vitoria Gasteizko Abiadura Handia, S.A.:

  - Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A
  - Almería Alta Velocidad, S.A.
  - Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A.
  - Bilbao Ría 2000, S.A.
  - Gijón al Norte, S.A.
  - Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A.
  - Murcia Alta Velocidad, S.A.
  - Cartagena Alta Velocidad, S.A.
  - Palencia Alta Velocidad, S.A.
  - Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.
  - Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.
  - Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.
  - RENFE-Operadora
  - Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO)
  - Fundación de los Ferrocarriles Españoles

  El Sr. D. Gonzalo Jorge Ferre Moltó, desempeña además el cargo de Presidente del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y de ADIF-Alta Velocidad.

  El Sr. D. Gonzalo Jorge Ferre Moltó, así como las personas a él vinculadas, no tiene participación en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social, ni realiza por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad.

- La Sra. **Dña. Elena González Gómez**, es miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, y es asimismo Consejera Delegada de ésta, de la sociedad Palencia Alta Velocidad, S.A. y de Almería Alta Velocidad, S.A., y Consejera de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o

complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.:

- Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A
- Almería Alta Velocidad, S.A.
- Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A.
- Logroño Integración del Ferrocarril 2002, SA.
- Bilbao Ría 2000, S.A.
- Gijón al Norte, S.A.
- Palencia Alta Velocidad, S.A.
- Murcia Alta Velocidad, S.A.
- Cartagena Alta Velocidad, S.A.
- Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.
- Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.
- Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.
- Comercial del Ferrocarril (COMFERSA)
- Redalsa
- EMFESA
- Fundación de los Ferrocarriles Españoles

La Sra. Dña. Elena González Gómez, desempeña además el cargo de Directora de Sociedades de Integración, Filiales y Participadas del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

La Sra. Dña. Elena González Gómez, así como las personas a ella vinculadas, no tiene participación en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social, ni realiza por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad.

- El Sr. **D. Alfredo Cabello Amezaga**, miembro del Consejo de Administración de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Alta Velocidad Vitoria Gasteizko Abiadura Handia, S.A.:

  - Cartagena Alta Velocidad, S.A.
  - Gijón al Norte S.A.
  - Murcia Alta Velocidad, S.A.
  - Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.

  El Sr. D. Alfredo Cabello Amezaga, es además Director de Patrimonio y Urbanismo del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

  El Sr. D. Alfredo Cabello Amezaga, así como personas a él vinculadas, no tiene participación en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Alta Velocidad Vitoria Gasteizko Abiadura Handia, S.A., ni realiza por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad.

- El Sr. **D. Luis María Pérez Fabregat,** ha sido, hasta noviembre del 2014, miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y de la sociedad Palencia Alta Velocidad, S.A., y Consejero de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que

constituye el objeto social de Palencia Alta Velocidad, S.A.:

- Almería Alta Velocidad, S.A.
- Murcia Alta Velocidad, S.A.
- Cartagena Alta Velocidad, S.A.

El Sr. D. Luis María Pérez Fabregat, actualmente es Subdirector de Procedimientos Constructivos de la entidad pública empresarial ADIF-Alta Velocidad.

- El **resto de los Administradores** de la Sociedad no mantienen ninguna participación en el capital ni ejercen ningún cargo o función en ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de Alta Velocidad Vitoria Gasteizko Abiadura Handia, S.A. Asimismo, tampoco realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad. Así como tampoco se encuentran en las mencionadas situaciones, previstas en el art. 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, las personas con las que mantienen vinculación, en el sentido de mencionada disposición.

12. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Dada la actividad de la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera o los resultados de la misma. Por este motivo no se incluye desglose específico en la presente Memoria de Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

A la Sociedad no le han sido adjudicados derechos de emisión de gases de efecto invernadero a través de un Plan Nacional de Asignación, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1/2005, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio, no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, considerándose que no existe necesidad de provisionar cantidad alguna al respecto.

13. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

A 31 de diciembre de 2014 no existen saldos pendientes de pago a los proveedores que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2014

El Consejo de Administración de la Sociedad "ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO ABIADURA HANDIA,S.A.", en fecha 21 de abril de 2015 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Sr. D. Julio Gómez-Pomar Rodríguez

Sr. D. Miguel Garnica Azofra

Sra. Dña. Alicia Ruiz de Infante Aguirre

Sr. D. Gonzalo Jorge Ferre Moltó

Sra. Ana Oregi Bastarrika

Sr. D. Alfredo Cabello Amézaga

Sr. D. Alfredo Piris Pinilla

Sr. D. Gonzalo Díaz García

Sr. D. Eduardo Molina Soto

Sra. Dña. Elena González Gómez

Sr. D. Antonio Aíz Salazar

Sra. Dña. Almudena Ruiz de Angulo del Campo

Sra. Dña. Alicia Portas Martínez

Secretaria no Consejera